

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES
DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

RESOLUCIÓN N° 238

REF: ROL 6020-11

RECHAZA SOLICITUD DE CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M² INGRESADA CON EL N° CRDAM-5346 DE FECHA 13/8/2025

VISTOS:

1. Expediente técnico de Solicitud de CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M², ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el CRDAM-5346 de fecha 13/8/2025 patrocinado por el arquitecto **EDSON LUIS GUERRERO DONOSO**, para el predio ubicado en CONCON - REÑACA N° 3400, comuna de Concón, Rol de Avalúo 6020-11, propiedad de **MUTUAL DE SEGUROS DE CHILE**.
2. El Acta de Observaciones de fecha 26-08-2025
3. El artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
4. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

CONSIDERANDOS:

1.- Que habiéndose cumplido y sobrepasado el plazo máximo de 60 días previsto en el artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, no se ha dado cumplimiento a la totalidad de las observaciones informadas por esta Dirección de Obras Municipales, en particular, las señaladas en los numerales 1 Y 2 ---- del Acta de fecha 25.08.25

RESUELVO:

- 1. RECHAZAR**, la Solicitud de CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M², ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el CRDAM-5346 de fecha 13-8-2025 patrocinado por el arquitecto **EDSON LUIS GUERRERO DONOSO**, para el predio ubicado en CONCON - REÑACA N° 3400, comuna de Concón, Rol de Avalúo 6020-11, propiedad de **MUTUAL DE SEGUROS DE CHILE**.
- 2. DEVOLVER**, al interesado los antecedentes que rolan en el expediente N° **CRDAM-5346** de fecha 13/8/2025

CONCÓN, 27 de octubre de 2025



ALBERTO RADRIGÁN RODRÍGUEZ
Arquitecto
Director de Obras Municipales
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

ARRJAC/jac

- Sr(a) EDSON LUIS GUERRERO DONOSO
- Sr(a). MUTUAL DE SEGUROS DE CHILE
- Expediente Técnico N° CRDAM-5346
- Archivo DOM.
- U. Fiscalización DOM.